

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23372** *AZ BIOMÉTRICA Y SEGURIDAD, S.L.*

Dña. Ana María García García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 881/10, ejecución 61/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Manuel Vázquez Galiñanes contra AZ Biométrica y Seguridad, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 12 e junio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, AZ Biométrica y Seguridad, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6225,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de julio de 2012.- Doña Ana María García García, Secretaria Judicial.

ID: A120055403-1